

El Eco de Cartagena

Órgano decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

NUEVO AYUNTAMIENTO

La Unidad Sanitaria en la Casa del Niño

De acuerdo con los representantes en esta ciudad de las fuerzas políticas gubernamentales, la autoridad gubernativa de la provincia se propone la sustitución de la Comisión Gestora, designada últimamente, por un Ayuntamiento completo que habrá de regir la vida municipal de Cartagena hasta las elecciones venideras.

La nueva Corporación estará integrada por 15 radicales, 9 de Acción Popular, 9 agrarios, 3 cartageneristas, 3 vasistas, 2 independientes (señores Dorda Mesa y Pérez Lurbe), 1 por la Cámara de Comercio, 1 por la Cámara de la Propiedad, 1 por la Unión Mercantil y uno por la Patronal Agrícola.

Mañana vendrá el Gobernador a dar posesión al nuevo Ayuntamiento.

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta enviada ayer al Alcalde por don José María Álvarez Sánchez, Vicepresidente de la Junta local de Protección de Menores, en la cual expone:

«Que en virtud de un acuerdo tomado por la Comisión de Sanidad de esta Junta el día 14 del actual por entender que había que dar carácter oficial a las comunicaciones verbales que ya se habían hecho con anterioridad, el personal sanitario de esta Casa del Niño, fueron curados por el que suscribe con fecha 17 del mismo los seis oficios cuya copia acompaño y con fecha 18 otro dirigido al señor Director de la Unidad Sanitaria cuya copia también le incluyo.

Que esta determinación fué tomada para dar cumplimiento a la escritura de cesión de locales para crear una Unidad Sanitaria en Cartagena hecha por esta Junta local de Protección de Menores al Estado de cuyas condiciones de cesión son las siguientes:

«Primera: la de obligarse la Junta a realizar gratuitamente todas las obras necesarias para la separación del edificio o edificaciones de la Casa del Niño de los locales que según el referido plano cede la Junta la Unidad Sanitaria, en el plazo de un mes como máximo»

Segunda: La de que la Institución Unidad Sanitaria atienda con su personal técnico, material, etc., a todas las necesidades que exijan los acogidos de la Casa del Niño, con preferencia a cualesquiera otros necesitados que no sean pobres.

Tercera: El Estado no podrá, por ningún concepto, hacer uso de los locales cedidos para otros fines que los sanitarios y en el caso de que por insuficiencia o conveniencia se pensara el traslado, o supresión de la Unidad Sanitaria, estos se reintegrarán automáticamente (inmediatamente terminada su función) a la Casa del Niño.

Cuarta: Don Laureano Albaladejo, como Inspector Provincial de Sanidad en la representación que ostenta—acepta—en todas sus partes los locales y condiciones en que estos son cedidos y se obliga al cumplimiento exacto de las expresadas condiciones.

Esta cesión de locales está hecha con miras al beneficio general de nuestra ciudad y en especial a mirar por la Casa del Niño, pues al pasar los servicios de Sanidad a depender del Estado con mas amplitud de lo que hoy tienen en ella, se benefician materialmente sus acogidos y económicamente la Junta, pues ahorra anualmente: por personal técnico, (médicos y practicantes) Ptas. 17.700. De medicinas, material, etc. unas 8.000. En total unas 25.700 pesetas. Con esta economía la Junta tiene

VI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Ser: fin Ce vantes Contreras
que falleció el día 26 de Noviembre de 1928
XVI ANIVERSARIO DEL JOVEN
Don Serafin Cervantes Cánovas
que falleció el día 28 de Noviembre de 1918
R. I. P.

Los funerales que se celebrarán, el próximo día 26, a las diez de la mañana, en la Iglesia de Santa María de Gracia y el día 28 en la Iglesia de la Caridad, en la Iglesia de Turre (Almería), en el Asilo de Ancianos de esta Ciudad y en el Asilo de Ancianos de Vera (Almería) se aplicarán en sufragio de las almas de los finados.

Su hija política y madre respectivamente doña Bernarda Cánovas, hermana doña Emilia (ausente), sobrinos y sobrinas políticos del primero; abuela doña Josefa Hernández; los y primos del segundo, ruegan a sus amistades encomienden sus almas a Dios y asistan a dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Cartagena, Noviembre de 1934

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

XXXVII ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Vicente Andreu Lloret
que falleció el 24 de Noviembre de 1895 y su respectiva esposa
DOÑA ROSA VILA
el 3 de Noviembre de 1877
D. E. P.

Todas las misas que se celebren el sábado día 24 de ocho y media a doce, cada media hora en la Iglesia de Santo Domingo, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. La vela y alumbrado, así como el ejercicio a las cuatro de la tarde tendrán la misma aplicación. Sus hijos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos una oración por sus almas. Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

el propósito de crear, (ya está aprobado por la Superioridad el Estatuto) un Reformatorio de Menores, muy necesario por no existir ninguno en la Provincia y tiene en estudio además la implantación de una Guardería infantil o Escuela Maternal como complemento de los servicios que presta a la infancia».

Por disposición de la Junta de la Casa de Niño ha cesado en su cargo de Director de la Gota de Leche, por haber pasado este servicio a la Unidad Sanitaria, el médico don Juan Pérez Ruiz Crespo.

Por igual motivo ha cesado el médico don P. Soler en su cargo del Instituto de Maternología.

FUTBOL

El beneficio a Julián Padrón (Reinas)

Conforme al acuerdo tomado en la Junta general del Cartagena F. C. el próximo domingo se celebrará en nuestro Stadium el partido homenaje a dicho jugador que tanto ha demos-

trado en todos los encuentros su cariño al Club.

Se formará una selección regional para lo que se han pedido jugadores al Hércules, Murcia, Elche y Alicante y actuarán contra ella todos los jugadores con que cuenta actualmente el titular.

Dado el carácter benéfico de dicho partido quedan suprimidas para el mismo las entradas y pases de favor, debiendo los socios contribuir con la entrada fijada.

No dudamos que el próximo domingo la afición toda de Cartagena quedará como un solo hombre al campo del Titular para corresponder a lo mucho que se merece Reymes.

«Sprint»

Al corresponder desde estas columnas al saludo del nuevo semanario deportivo local, bien orientado y mejor compuesto, le deseamos muy de veras que los nobles propósitos que animan a su Redacción se vean coronados por el más franco éxito; todo en bien de la Ciudad y de sus aficiones deportivas.

ECO

El proyecto de riegos del campo de Cartagena

Nota de la Alcaldía

El Comité Ejecutivo de la Comisión Mixta Intermunicipal para ejecución del Proyecto de Riegos del Campo de Cartagena, ha visitado oficialmente la Confederación Hidrográfica del Segura para informarse, siendo acogidos sus componentes con gran cordialidad por los directores de dicha entidad.

El Comité se informó de que se habían dado las órdenes para que se licitaran dos brigadas para comenzar el replanteo del proyecto, habiendo comenzado esta labor por Guardamar y Fuente Alamo.

El alcalde accidental con este motivo ha dirigido telegramas a los ministros de Obras Públicas y de Marina y al Director General de Obras Hidráulicas, expresándoles el agradecimiento de Cartagena y rogándoles continúen apoyando la realización de las obras del proyecto de riegos.

También se ha dirigido en iguales términos al ingeniero señor Lorenzo Pardo, recibiendo la siguiente contestación:

«Compacitadísimo recibo noticias haberse empezado replanteo proyecto destinado transformar región cartagenera. Agradezco profundamente saludo rogándole acepte y transmita a Corporación el más cordial. —Lorenzo Pardo».

CASAU

El Mundo bajo su techo con un PHILIPS.

Instalaciones para clases, oficinas y bares.

Demstraciones y venta a plazos en Solides

Selectividad

Seccillez

Baratura

Se ha recibido la nueva serie de Aparatos PHILIPS.

Radio 1934. A superlatitudinal (Nuevo principio en Radio).

MAYOR 13

DE TEATROS

Cuando parecía que esta temporada no íbamos a tener representaciones teatrales en nuestros coliseos, ya que están por entero dedicados al cine sonoro, nos encontramos que el empresario del Teatro Principal que se desvive por complacer al público que le favorece, nos prepara un acontecimiento artístico de primera calidad.

En efecto, ha contratado para actuar en el Teatro Principal a la compañía que dirige el ilustre Moreno Torroba, la cual actuará durante los días 4, 5 y 6 del próximo mes, con el cliente de que en la representación de «D.ª Fancisquita», que se verificará el día cinco tomará parte el famoso tenor Miguel Fleta.

Merece plácemes el señor Casau, quien a pesar de la crisis teatral no ha vacilado en ofrecer al público un espectáculo de tan buena calidad.

C. C.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Fortuna nuestro amigo don Enrique Briones Saseally, oficial del Banco de España con su distinguida esposa.

—Ha regresado de Madrid el médico odontólogo don Antonio Bermejo.

—Ayer llegó de Madrid el diputado a Cortes don Tomás Mestre Zapata.

—Ha regresado a Melilla el capitán de Regulares don Enrique Martín González.

—Ha marchado a Madrid nuestro estimado amigo y colaborador don Luis Martínez Laredo.

NOTAS VARIAS

Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña la esposa de nuestro querido amigo don Julio Castelo. Nuestra enhorabuena a los dichos padres.

Academia Calero

Preparación para la carrera de Derecho.

Honda, 37 y 39.